

**EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC:
FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS, DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS
PARA SU IMPLEMENTACIÓN**

PhD. Duniesky Alfonso Caveda

Doctor en Ciencias Pedagógicas.

Contralor Académico de la Universidad Tecnológica ECOTEC.

Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad ECOTEC, Ecuador.

dalfonso@ecotec.edu.ec

PhD. Rafael Antonio Sorhegui Ortega

Doctor en Ciencias Económicas.

Director de Investigación de la Universidad Tecnológica ECOTEC.

Docente de la Facultad de Economía de la Universidad ECOTEC, Ecuador.

rsorhegui@ecotec.edu.ec

PhD. Fidel Márquez Sánchez

Doctor en Ciencias Económicas.

Rector de la Universidad Tecnológica ECOTEC.

Docente de la Facultad de Economía de la Universidad ECOTEC, Ecuador.

Profesor Titular de la Universidad UEES.

fmarquez@ecotec.edu.ec

MSc. María Monserratt Bustamante Chán

Máster en Liderazgo y Gerencia Educacional.

Directora de Planificación Institucional de la Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.

mbustamante@ecotec.edu.ec

Recibido: 22 de abril de 2015.

Aceptado: 2 de junio de 2015.

RESUMEN

La universidad, como institución encargada de la preservación y desarrollo de la cultura, generaliza a través de sus procesos sustantivos la compleja evolución socio-cultural de una determinada sociedad. La dinámica interna de dichos procesos y el reflejo en ella del entorno, determinan el grado de pertinencia, en la solución de los problemas sociales. Lo anterior logra corporeidad pedagógica en los fundamentos teóricos y epistemológicos de su Modelo

Pedagógico.

Palabras Clave: modelo, pedagogía, educación superior, epistemología.

ABSTRACT

The university, as an institution responsible for the preservation and development of culture, generalized through its substantive processes the complex socio-cultural evolution of a given society. The internal dynamics of these processes and the reflection in her environment, determine the degree of relevance, in the solution of social problems. This achieves educational corporeality in the theoretical and epistemological foundations of his pedagogical model.

Keywords: model, education, higher education, epistemology.

INTRODUCCIÓN

El Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior, publicado por la UNESCO en 1995, y que mantiene plena vigencia, reconoce que la nueva universidad debe convertirse en una comunidad dedicada plenamente a la investigación, la creación y la difusión del conocimiento, al progreso de la ciencia, y que participe en el desarrollo de innovaciones e invenciones tecnológicas (Unesco, 1995).

La Educación Superior ecuatoriana, inmersa en las nuevas transformaciones educacionales, sustenta la necesaria integración entre lo académico, lo vinculatorio y lo investigativo, como eje conductor del proceso, para el tránsito hacia la excelencia universitaria en la formación profesional. Una educación basada en la necesaria formación prospectiva y problémica que conlleve a la formación, de un profesional competente, comprometido socialmente y con las capacidades necesarias, para proponer modelos sociales basados, en la integración de conocimientos y con marcado carácter humanista y científico.

La educación superior en nuestro país se sustenta entonces, en los fundamentos socioeconómicos y culturales reconocidos por el Estado, dentro del marco del PNBV y respondiendo a un entorno y contexto determinados, para lograr altos niveles de eficiencia y pertinencia en la formación de los graduados.

DESARROLLO

Ante estas necesidades sociales la educación superior ecuatoriana deberá formar personas críticas, con conciencia de los problemas que afectan a la sociedad y sus miembros con entrenamiento en técnicas de discusión y debate, capaces de criticar los propios modelos sociales en los que se les forma y de proponer modelos sociales superiores.

De tal manera, el profesional actual deberá hacer suyas determinadas habilidades de carácter obligatorio en su formación: (Álvarez R. , s/a, p. 45)

- integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional.
- dominar las técnicas para mantener información actualizada.
- investigar.
- saber establecer los vínculos con el contexto social.
- gerenciar o administrar los recursos humanos y materiales.

La Universidad Tecnológica Ecotec, haciendo suyos los fundamentos anteriores, reconoce la necesidad de un proceso formativo acorde con la realidad social y dirigido a la solución de los problemas más acuciantes de su entorno. “Un proceso, que fomente el desarrollo de potencialidades en una dinámica que es al mismo tiempo personificación y socialización” (Moreno, 2005, p. 2).

Por ello, la universidad ECOTEC estipula un Modelo Pedagógico, que reconoce la necesaria relación dialéctica, entre los procesos sustantivos universitarios encaminados a la formación de profesionales capaces, de transformar su realidad y por ende, desarrollarla. A su vez, lo asume como una construcción teórico formal, que fundamentada científicamente e ideológicamente, desde las bases teóricas que lo sustentan, cumple con las funciones de **interpretar, diseñar y ajustar** la realidad pedagógica como necesidad histórica - concreta.

En concordancia con lo anterior, nuestra universidad reconoce como rasgos de su modelo:

- la objetividad.
- el carácter sistémico y concreto.
- el carácter corroborable.
- la anticipación y
- su fundamento prospectivo.

Bases teóricas y metodológicas que estructuran el Modelo Pedagógico de la Universidad Tecnológica de ECOTEC.

La valoración de qué se debe enseñar y qué se debe aprender, parte de que frente al desarrollo científico y tecnológico es necesario trabajar por un verdadero concepto de educación permanente donde se debe destacar un proceso de actualización y reentrenamiento no circunscrito a un momento limitado de la vida de la persona sino a un aprendizaje sin fronteras donde las instituciones de Educación Superior están llamadas a desarrollar procesos formativos dirigidos a que sus egresados sean portadores de un conocimiento relevante para vivir en sociedad junto con las habilidades para crear nuevos conocimientos, adaptarlo a un mundo en constante cambio y que por tanto posean las competencias que le permitan ejecutarlo,

contribuyendo así a la transformación de la sociedad y garantizar su sostenibilidad.

La elaboración del Modelo pedagógico de Ecotec se fundamenta en:

- ✓ Las concepciones y teorías filosóficas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas, que les sirven de base general.
- ✓ Las teorías, que desde la Pedagogía y la Didáctica le sirven para abordar el papel y funciones de los componentes personales y no personales, en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Fundamentos filosóficos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos:

La formación de profesionales competentes, que contribuyan al cambio positivo de los modelos sociales vigentes se convierte en el principal desafío de la universidad **ECOTEC**. En este sentido, a la universidad le corresponde la reorganización y flexibilización de sus estructuras académicas, debido a que es el centro de la actividad intelectual superior.

En términos generales la formación profesional debe satisfacer tres condiciones:

1- **Una condición antropológica:** ya que describe la enseñanza como un proceso de humanización en sus dimensiones principales, como directriz para toda posible acción educadora.

2- **La condición teleológica:** que confiere sentido a toda reflexión sobre la persona. El propósito (lo teleológico) más totalizante de la formación, es el despliegue general de la razón misma de cada persona en todas sus posibilidades. Meta y tarea del proceso de formación es entonces, posibilitar el acceso a niveles superiores del conocimiento humano.

3- **La condición metodológica:** que se deriva directamente del principio fundador de la formación, y cómo las acciones educativas están abiertas, orientadas y definidas por esa perspectiva del desarrollo de la racionalidad, facilitando estrategias efectivas en los procesos de enseñanza.

Se identifica entonces una relación dialéctica, entre el proceso de formación profesional y el proceso de profesionalización, entendido como aquel que desarrolla el egresado en la solución de los problemas inherentes a su profesión. Ambos, contribuyen de forma continuada y permanente a la creación y consolidación de un profesional.

Lo anterior deja entrever la compleja evolución histórica de los modelos pedagógicos. Se vislumbra en ella, una transición en las formas de concebir el proceso de formación, desde una *Pedagogía del Saber* a una *Pedagogía del Ser*, desde un *enfoque tradicional*, a un *enfoque desarrollador*. Un proceso formativo basado en aprendizajes:

- aprender a conocer, fomentando la comprensión.
- aprender a hacer, desarrollando competencias para influir en el entorno.
- aprender a vivir juntos, desde los principios de participación y cooperación humanos.
- aprender a ser, desde una formación integral.

De este modo la Educación en la universidad de ECOTEC, se convierte en una experiencia global y perdurable, en el plano cognitivo y práctico, favoreciendo el carácter activo del sujeto

en el proceso del conocimiento (**Piaget**, 1896 – 1980) y resaltando la importancia del proceso cognoscitivo para el diagnóstico y la evaluación del desarrollo intelectual y las aptitudes específicas para el estudio, la selección de contenidos y métodos de aprendizaje.

La formación integral de los profesionales de la Universidad Tecnológica Ecotec, se estructura entonces en:

- ✓ **Enfoque Histórico Cultural** de L.S. Vigotsky (1968).

El Enfoque Histórico Cultural, enriquecido por los aportes de Leontiev, A.N., Rubinstein, S.L., Galperin, P., Talízina N. y otros, permiten desde los fundamentos históricos y sociales del aprendizaje, interpretar las bases formativas del proceso educativo, sostenidas en la interrelación dialéctica entre las categorías actividad, comunicación y motivación, como elementos que interactúan dialécticamente y propician la relación de lo cognitivo y lo afectivo.

Desde el punto de vista psicológico, el Enfoque Socio Cultural estudia la personalidad como unidad diversa en un espacio y tiempo determinados. Las interacciones sociales entre los individuos se convierten en la fuente de la subjetividad. La sociedad, entendida como cultura, se convierte en el agente mediador de la relación entre la conducta externa y la conducta interna. Las conductas psicológicas asumidas son resultado de un desarrollo histórico, de una historia que habla de su origen y manifestaciones.

Asumir el Enfoque Histórico Cultural de Vigotsky como base teórica, significa “asumir el carácter rector de la enseñanza para el desarrollo del proceso psíquico de la personalidad, conocer con profundidad las ideas, aspiraciones, motivos, expectativas, intereses, sentimientos y valores de los estudiantes que influyen en el desarrollo social actual y prospectivo en un marco socio histórico” (Brejjo, 2011, p. 55).

Esto determina la importancia de asumir en el proceso de formación profesional la categoría Zona de Desarrollo Próximo (**ZDP**), como el espacio que existe entre el desarrollo efectivo del individuo, donde aplica conocimientos y habilidades aprendidos y el desarrollo potencial, donde desarrolla tareas con ayuda de otros que aplican conocimientos y habilidades ya aprehendidas. El aprendizaje debe entonces estar orientado hacia una etapa de desarrollo futura; solo de esta forma se podrá convertir en fuente de desarrollo.

El proceso de formación profesional en la ECOTEC asume entonces en su desarrollo, la interrelación teoría-práctica-comunicación-motivación, lo que permite considerar la actividad que ocurre en el vínculo de lo interno y lo externo, que evidencia el principio de la unidad entre psiquismo y actividad externa, tomando como elemento real-objetal los problemas profesionales que se presentan en la actividad práctica del estudiante, proceso en el cual existe además un intercambio comunicativo activo entre los sujetos participantes. La formación profesional integral se logra a partir de la asimilación gradual de las acciones conformadoras de los modos de actuación de cada una de la profesiones identificadas en la ECOTEC.

Al respecto se asumen los fundamentos de la **Teoría de la Formación por Etapas de las Acciones Mentales** de Galperin, P.Y (1965) y Talízina N.F (1988).

Los fundamentos de la teoría citada definen como eslabón fundamental a la acción, en tanto la consideran como la unidad de la actividad del estudio. Lo anterior determina la identificación de varias etapas de asimilación de la acción, en las que sus propiedades se transforman de forma gradual. La primera de las etapas está dirigida a la *formación de la motivación en los estudiantes*, como premisa indispensable para el paso a etapas superiores. El estudiante debe estar motivado por aprender. Talízina, reconoce que el medio más eficaz para lograr la motivación es la enseñanza problemática siempre y cuando cumpla con determinados requisitos, a saber (Talízina, 1985, pp. 190-195):

- debe existir relación entre el problema planteado con la actividad y el material a estudiar.
- el planteamiento del problema debe ser de interés para los estudiantes.
- el alumno debe estar preparado en lo psicológico y en lo fisiológico.

En el proceso de formación profesional, el estudiante se apropia de la estructura del objeto de conocimiento y lo convierte en modo de actuación a través de la asimilación de la estructura interna de la habilidad y del conjunto de acciones y operaciones algoritmizadas que permiten su ejercitación y apropiación. La ejercitación y apropiación de la habilidad, están determinadas por varios eslabones en el aprendizaje que se fundamentan en la teoría asumida: orientación-motivación, asimilación, dominio, sistematización y evaluación.

✓ **Una Educación con visión de futuro** (Edgar Morín):

Teniendo en cuenta la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracterizan nuestro mundo, Morín, a petición de la UNESCO, reconoce siete saberes imprescindibles para la educación superior (Morín, 1999, pp 8-70):

1. Las cegueras del conocimiento:

- La educación debe actuar desde el conocimiento humano y por tanto enseñar a aprender. Visión metacognitiva del aprendizaje.
- El conocimiento debe aparecer como una necesidad primera que sirva de preparación para afrontar riesgos permanentes de error y de ilusión.
- La necesidad de introducir y desarrollar en la educación el estudio de las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano.

2. Los principios de un conocimiento pertinente:

- promover un conocimiento capaz de abordar problemas globales y fundamentales.
- desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un entorno educativo.

3. Enseñar la condición humana:

- integrar al proceso educativo, como objeto esencial, la condición bio-psico-social-cultural e histórica del ser humano.
- visión integral de los fundamentos epistemológicos de la ciencia, para una enseñanza perdurable durante toda la vida.

4. Enseñar la identidad terrenal:

- una enseñanza basada en la integración de todos los conocimientos humanos a nivel planetario.
- un aprendizaje global, generalizador y por tanto significativo.
- un aprendizaje con visión intercultural sin olvidar lo autóctono.

5. Enfrentar las incertidumbres:

- una educación basada en la enseñanza de las incertidumbres.
- enseñar los principios de estrategias que permitan afrontar los riesgos.
- formación profesional sólida preparada para esperar lo inesperado y poder afrontarlo.
- docentes que enfrenten y solucionen las incertidumbres de su ciencia.

6. Enseñar la comprensión:

- la comprensión como medio y fin de la comunicación humana.
- formación profesional en base a principios de ética profesional.
- fomentar una educación por la paz y contra la incompreensión.

7. La ética del género humano:

- La educación debe reconocer el carácter ternario de la condición humana (individuo-sociedad-especie).
- La ética debe enseñar que el humano es al mismo tiempo parte de una sociedad y parte de una especie.
- Control mutuo individuo-sociedad por medio de la democracia y concepción de la humanidad como comunidad planetaria.

✓ **Educación Superior & modernidad líquida (Z. Bauman):**

Los continuos cambios sociales y científicos se convierten en el principal reto, para el logro de una formación superior pertinente. En este sentido, el continuo desarrollo socio-económico demanda la actualización de los contenidos que se imparten en las universidades. Por ello se hace imprescindible:

- un profesional, preparado para actuar, en un entorno cambiante y desafiante.
- una enseñanza previsor, en escenarios cambiantes y erráticos.
- un dominio de habilidades profesionales, para solucionar situaciones del contexto profesional.
- un dominio del cómo y el para qué del aprendizaje.

✓ **Formación autónoma, liberadora y popular (Paulo Freire):**

El proceso formativo en nuestra universidad asume la máxima de Freire de que *“enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción”* en tanto, el proceso de enseñanza – aprendizaje parte de una experiencia *“directiva, política, ideológica, gnoseológica, pedagógica, estética y ética”*.

El aprendizaje exige entonces:

- rigor metódico e investigativo.
- respeto a los saberes de los educandos.
- pensamiento crítico, ético y estético.
- corporización de las palabras en el ejemplo.
- asunción de lo nuevo y rechazo a la discriminación de todo tipo.
- vinculación teoría – práctica.
- reconocimiento vivencial de la identidad cultural.
- estudio constante y permanente de la ciencia.
- aceptar las diferencias y diversidad de pensamiento.
- Reivindicación y desarrollo del pensamiento y el compromiso social.
- Reinterpretación de los roles educador – educando.
- Enfrentar las incertidumbres y dominarlas.
- reconocernos como seres condicionados (perfectibles de mejorar), pero no como seres determinados.

Fundamentos pedagógicos y didácticos.

En la propuesta y construcción de nuestro Modelo Pedagógico, se reconoce la importancia de asumir bases teóricas desde la Pedagogía y la Didáctica, en tanto se modela un proceso de formación de naturaleza docente – educativa.

Los fundamentos pedagógicos de nuestro modelo parten de asumir la misión formativa de la Pedagogía, en tanto responde al ideal de formación del hombre en todas sus manifestaciones y los determinantes endógenos y exógenos que actúan sobre él, como ser social. El ideal pedagógico formativo se desarrolla a través de la Didáctica, que lo ejecuta y brinda los métodos para la satisfacción social del proceso formativo. Todo lo anterior, se vierte en el currículo, como encargado de diseñar y proyectar el ideal de profesional a formar.

En este sentido, la Universidad Tecnológica Ecotec organiza e implementa un *currículo integral y contextualizado* (Álvarez, R. M, 2005) teniendo en cuenta:

La visión integral:

- carácter sistémico de todos los componentes que integran el Modelo Pedagógico.
- los fundamentos filosóficos, sociológicos, pedagógicos y didácticos que asume el modelo, desde una visión medioambiental con función interdisciplinaria.
- por la misión y visión holística en la formación profesional.

La visión contextualizada:

- el currículo responde a las necesidades nacionales y locales de la sociedad ecuatoriana, y determina las características del profesional a formar.
- La sociedad como factor vivo, con el cual deberán interactuar alumnos y docentes.

- La sociedad como contexto que ganará en transformaciones evolutivas con el impacto de la educación.

En concordancia con lo anterior se modelan los componentes personales y no personales, en el proceso de enseñanza aprendizaje, desde una visión didáctico-crítica (Díaz, T, 2008). El Modelo Pedagógico de la Universidad Tecnológica ECOTEC, se contextualiza al asumir las bases teóricas explicadas, el rol del docente y el educando (componentes personales), la relación de sus componentes didácticos (no personales) y las formas de trabajar, en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En el Modelo Pedagógico de Ecotec el **estudiante** se caracteriza por:

- papel protagónico en el aprendizaje. Constructor de su propio aprendizaje de conocimientos y capacidades para competir y actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones, en un contexto siempre cambiante.
- aprendizaje desde la investigación, con carácter consciente, lo que le permite dominar el *qué, el cómo y el para qué* del aprendizaje.
- atención priorizada a sus necesidades cognitivas y afectivas.

Por su parte el **docente** en ECOTEC:

- se convierte en un orientador, guía y controlador del proceso de educación.
- diseña acciones de aprendizaje del contenido integrando sus dimensiones instructiva y educativa desde el aula.
- dirige el proceso de educación con enfoque sistémico.
- Un docente que, desde el dominio profundo de su ciencia, utilice el lenguaje didáctico y pedagógico, para la formación de profesionales competentes, pertinentes y propositivos.

El proceso de enseñanza aprendizaje en la Universidad Ecotec:

- El sujeto que aprende y el desarrollo integral de su personalidad, son el centro del proceso formativo.
- Rol protagónico del alumno bajo la guía y orientación del profesor.
- Contenidos científicos y globales. Proceso dirigido a la instrucción y educación en un contexto cambiante.
- Educación con carácter humanista: unidad de lo afectivo y lo cognitivo.
- Educación como proceso social que satisface sus necesidades, desarrollador de potencialidades.
- Clima humanista, dialógico, científico, democrático, tolerante, de búsqueda de identidad individual, local, nacional, universal.

- Se enfatiza en el carácter social del proceso de aprendizaje donde el sujeto se apropia de su cultura, satisfaciendo sus necesidades individuales, en una relación entre su proyecto de vida y el proyecto social en el que se inserta.
- Se integran conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades de transformación en la formación para lograr sujetos verdaderamente competentes y esto de forma consciente por parte de los mismos.
- los componentes didácticos se integran, desde una visión científica, para lograr la pertinencia en el proceso de formación.

Por lo tanto, el proceso de enseñanza-aprendizaje enmarcado en el objetivo de formar competencias para que el aprendiz interactúe con su realidad contextual y sea capaz de transformarla en una actitud verdaderamente propositiva requiere de cambios, en la concepción didáctica que enmarca todo el proceso curricular desde el diseño, la ejecución hasta la validación curricular y define unas particularidades del mismo que se resume en los rasgos siguientes (Díaz, T, 2012):

- Currículo de perfil amplio, formado sobre invariantes de conocimientos, habilidades, valores y actitudes esenciales para la comprensión de una realidad contextual pero con un sólido fomento de la creatividad para ser propositivo y transformar la misma.
- Una formación sistémica y eficiente con amplia base interdisciplinaria dirigida a fomentar la capacidad innovadora y la creatividad.
- Currículo fundamentado en el encargo, la responsabilidad y el compromiso social, donde estos sean básicos para su direccionamiento desde donde se pueda hacer un aprendizaje significativo y desarrollador en un contexto objetivo.
- Métodos de enseñanza dirigidos al fomento de la creatividad, enmarcados en lo problémico y en el aprender investigando frente a métodos de enseñanza reproductivos y memorísticos que castran las posibilidades de crear, de proponer y de transformar contextos.
- Un proceso de formación más personalizado que aunque dirigido a una necesidad social general, responda a la potenciación de las particularidades individuales enmarcadas en el trabajo del colectivo y bajo sus influencias, que permita aprovechar la diversidad de estilos de aprendizaje y rasgos de la personalidad de cada sujeto en relación con los aportes a la transformación social.

✓ **La visión medioambiental del Modelo Pedagógico de Ecotec.**

Los fundamentos teóricos del modelo de Ecotec interactúan mediatizados por una visión medioambiental con carácter interdisciplinar. Nuestra universidad considera la formación ambiental como un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en “el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes y formación de valores, se armonicen las relaciones entre los hombres, y entre estos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para de esta forma,

propiciar la re-orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible” (Jaula, et al, 2002).

La visión interdisciplinar facilita la cooperación entre todas las disciplinas del currículo, desde una estrategia didáctica, que logra enriquecimientos mutuos y construye objetivos comunes, en la formación de los estudiantes. Los componentes pedagógicos y didácticos contribuyen a la formación de un pensamiento medioambiental consciente, útil y contextualizado, con los problemas locales, regionales y nacionales de carácter ecológico.

La Universidad Ecotec visualiza entonces la necesidad de:

- La ambientalización pertinente del saber tradicional.
- Percepción coherente y equilibrada de los componentes que propenden a la sostenibilidad: ecológicos, tecnológicos, económicos y socio-culturales.
- Transito paulatino y progresivo hacia los contenidos que emanan del nuevo saber ambiental por la sostenibilidad.
- Ciencia transdisciplinar amplia como la vida misma
- Las restantes ciencias disciplinares deberán:
 - Enriquecer posiciones estructurales y contenidos.
 - Dotación de las externalidades ambientales.
 - complementarias al saber tradicional.

CONCLUSIONES

En resumen, los documentos rectores que estructuran el Modelo Pedagógico de la Universidad Tecnológica Ecotec reconocen como nodos científicos imprescindibles para un salto cualitativo en la formación de sus profesionales los siguientes:

- ✓ El impacto de la globalización y la sociedad de la información reconocidos en las modalidades de estudio.
- ✓ Conocimiento pertinente.
- ✓ Enfrentar las incertidumbres.
- ✓ Visión ética del género humano.
- ✓ Visión ecológica.
- ✓ Visión metacognitiva del aprendizaje.
- ✓ Reinterpretación de los roles del educando y el educador.
- ✓ Enseñanza problémica. (ABP)
- ✓ Investigación – acción - participación.
- ✓ Investigaciones inter-trans disciplinares.
- ✓ Conocimientos en contextos cambiantes, mutables e inestables.
- ✓ Aprendizaje desarrollador durante toda la vida.

- ✓ Formación continua e integral.
- ✓ Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a ser y Aprender a vivir juntos.
- ✓ Competitividad en el entorno social.
- ✓ Sello distintivo desde el conocimiento, la academia y la generación del conocimiento.
- ✓ Carácter dialéctico, sistémico y holístico del proceso formativo.
- ✓ Proceso formativo fundamentado desde lo científico, lo metodológico, lo pedagógico y lo didáctico.
- ✓ Contextualizado. Sociedad como elemento vivo que lo determina.
- ✓ Relación directa universidad – sociedad. Impacto universitario en la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, R. (2011). *Pedagogía y Didáctica*. <http://www.ceces.upr.edu.cu>.

Bauman, Z. (2013) Sobre la educación en un mundo líquido. Paidós: estado y sociedad. formación para la investigación. *REICE* , 520-540.

Freire, P (1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Editorial XXI editores.

Moreno, M. (2005). Potenciar la educación. Un currículum transversal de Breijo, T. (2011). *Concepción pedagógica del proceso de profesionalización, para los estudiantes de las carreras de la Facultad de Educación Media Superior durante la formación inicial: Estrategia para su implementación en la UCPPR. Tesis doctoral* . Pinar del Río .

Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París : UNESCO EPD-99/WS/4.

Talízina, N. (1985). *Los fundamentos de la enseñanza en la educación superior*. La Habana: Dpto. estudios para el perfeccionamiento de la educación superior.